'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Indepen

heroicas batallas de Junin y Ayacucho

OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

FIRMA

08 AGO 2024

HORA

0 2 AGO 202 OFICIO MÚLTIPLE Nº

-2024-GR. PUNO/GRDS/DREP/DGI/PREVAED

Señores:

DIRECTORES DE LAS 14 UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL: PUNO, SAN ROMAN, YUNGUYO, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, MOHO, SAN ANTONIO DE PUTINA, AZANGARO, MELGAR, CARABAYA, LAMPA, SANDIA Y CRUCERO.

Asunto: SE PRECISA SU PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACION EN FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COGIREDE

Referencia

: RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 302 - 2019 MINEDU LEY 29664, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD).

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO, de acuerdo con la Ley 29664 (SINAGERD) donde se indican las actividades para desarrollar acciones de prevención, preparación, sensibilización y fortalecimiento de Capacidades en la Gestión de Riesgos y Resastres, y en concordancia con la Resolución de Secretaría General N.º 302-2019-MINEDU, donde contempla Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Elesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", se precisa su participación activa en el curso 承NDAMENTOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EN EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO dirigido a todos los miembros de las COGIREDES de las 14 UGELES.

Dicho evento se realizará el 23 de agosto del presente a las 8.30 am en el 5to piso de la Dirección Regional de Educación Puno.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Abg. EDSON DE AMAT AFAZA APAZA DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

EAAADREF VPGAIDGI FCHE/PREVAED Cc./Arch/2024 14 UGELs.